

Juventud y Drogadicción (Educación Afectivo Sexual)

D. Félix López Sánchez

Catedrático de Psicología de la Sexualidad. Universidad de Salamanca

Palabras clave: *Educación. Sexualidad. Adolescencia. Juventud.*

1. Modelos de educación sexual

Después de muchas décadas de discusión, prácticamente nadie niega la conveniencia de la educación sexual. La polémica se plantea hoy mas bien en relación al tipo de modelo de educación sexual. Desde este punto de vista se mantienen desacuerdos profundos que afectan a múltiples aspectos.

Por ello nos parece fundamental comenzar este libro presentando los diferentes modelos de educación sexual, hacer una valoración crítica de todos ellos y optar desde el comienzo, de forma explícita, por uno de ellos.

Estos modelos no han sido propuestos, en cuanto tales, de forma explícita, sino que las características que le atribuimos son abstracciones que hacemos nosotros a través del análisis de diferentes prácticas educativas que han ido apareciendo a lo largo de nuestro siglo. Nos referimos, claro está, a prácticas formales dentro o fuera del ámbito escolar, no a la llamada educación no formal, de la cual hablaremos en el próximo capítulo. Estas prácticas educativas no siempre se corresponden del todo con uno de los modelos presentados, pero en general se acercan claramente a alguno de ellos.

Algunos autores (Goudreau, 1985; Meredith, 1989, López, 1984, 1990) hemos presentado los

modelos de educación sexual indicando su evolución a lo largo de los diferentes periodos y en los distintos países, pero, para los fines de este manual de educación sexual, nos parece más útil hacerlo limitándonos a describir las características centrales de cada uno de ellos.

1. 1. Modelos preventivo o modelo médico: Educación sexual para evitar riesgos

Los elementos básicos de este modelo proceden de la forma en que la medicina venía afrontando determinados problemas de salud, especialmente aquellos que eran consecuencia de conductas que implicaban contagios o riesgos que podían ser evitados por las personas. Cuando determinados problemas de salud dependientes de la conducta sexual (Enfermedades de Transmisión Sexual y Embarazo No Deseado) adquirieron proporciones que provocaron alarma social, se recurrió a prácticas preventivas, basadas en el modelo clínico-médico de salud.

El modelo clínico-médico tradicional entendía la salud como la ausencia de enfermedad, no como bienestar y desarrollo de la calidad de vida. Sólo muy recientemente han incorporado las ciencias de la salud un concepto positivo de ésta. Por ello, en este modelo, lo que se plantea es "evitar los

riesgos asociados a la actividad sexual", no educar para que las personas vivan de manera libre y responsable las diferentes posibilidades de la sexualidad: placer, comunicación, vinculación afectiva, procreación, etc.

Es decir, este modelo es hijo del concepto de salud de la medicina tradicional, con la única diferencia, bien importante, por otra parte, de que pone el acento en evitar los problemas antes de que sucedan.

A lo largo del siglo XX, como consecuencia del triunfo de las ideas liberales, la extensión de los procesos de industrialización con todos los cambios que ésta conlleva (traslado de la población a grandes ciudades donde se puede hacer un tipo de vida más anónimo, hay posibilidad de diversiones asociadas al comercio sexual, es menor el peso de las diferentes iglesias y religiones, las mujeres pueden trabajar fuera de casa, etc.), tuvo lugar en Estados Unidos y buena parte de Europa Occidental un cambio muy grande de costumbres sexuales. Esta liberalización de ideas y costumbres provocó muchos efectos positivos (hizo posible la aparición de los primeros estudios sociológicos sobre sexualidad, cambió la legislación sobre la familia y el matrimonio con las leyes del divorcio y el aborto, favoreció la generalización del uso de los métodos anticonceptivos, etc.), pero, como tuvo lugar sin verdadera educación sexual de la población y sin servicios de asistencia en planificación familiar que llegaran a la mayoría de jóvenes y adultos sexualmente activos, conllevó también un aumento espectacular de embarazos no deseados entre adolescentes y jóvenes, extendió las enfermedades de transmisión sexual y desarrolló la pornografía.

En este contexto, la educación sexual aparece como una necesidad social de evitar los riesgos que la actividad sexual conlleva, dando lugar a un modelo defensivo de intervención preventiva cuyas características esenciales son las siguientes:

1.-Marco teórico:

El marco teórico viene determinado por el modelo clínico-médico de salud en el que la salud es entendida como mera ausencia de enfermedad, como indicábamos más arriba.

En este contexto los profesionales de la sanidad sólo deben intervenir para evitar enfermedades, detectarlas y curarlas. La educación para mejorar la calidad de vida de los individuos y los grupos sociales no era una preocupación propiamente médica.

Esto lleva a intervenir sólo cuando ya aparecen los síntomas de la enfermedad o cuando se sabe que se va producir por un determinado contagio o causa médica bien conocida.

El médico es la autoridad máxima, él es quién toma las decisiones por el paciente, sin explicar la razón de ellas, ni otras alternativas posibles. Se tiende a usar un lenguaje que el paciente no puede entender. La atención prioritaria se refiere a los problemas que presentan síntomas corporales. La salud mental tiene un lugar marginal y sólo es objeto de atención cuando presentaba graves patologías que supongan la pérdida del sentido común o amenaza social grave.

En este contexto, está fuera de lugar preocuparse por la actividad sexual, la respuesta sexual humana, el bienestar sexual e interpersonal, la calidad de vida, etc.

La sexualidad sólo puede ser objeto de atención cuando se presente algún problema o cuando se prevea un contagio que provoque enfermedad.

2.-Objetivos:

Evitar problemas de salud asociados a la actividad sexual: Embarazos No Deseados, SIDA, Enfermedades de Transmisión Sexual, etc.

Evitar el caos en los servicios hospitalarios. Caos que se produciría si no se consiguen controlar estos problemas.

Evitar costos económicos al sistema de salud. Costos económicos en términos de asistencia médica, medicamentos, ocupación de camas, etc.

3.-Contenidos preferentes:

Informaciones técnico-profesionales sobre los riesgos y sus consecuencias personales y sociales, descripción de las prácticas sexuales de riesgo que tienen que ser evitadas y las prácticas sexuales "seguras" que deben llevarse a cabo si se tiene actividad sexual.

Estos contenidos suelen presentarse de forma técnica y prescriptiva, sin entrar en consideraciones morales de uno u otro tipo, aunque en numerosas ocasiones, la moralidad de los que toman las decisiones o los miedos a los poderes dominantes les lleven a hablar de unos problemas y no de otros y a hacerlo de una u otra forma.

3.-Metodología:

Las campañas publicitarias es la forma más específica de intervención, especialmente en las últimas décadas. Estas pueden ir orientadas a toda la población en general o a grupos de riesgo concretos.

Pueden también hacerse otro tipo de intervenciones formativas orientadas a preparar a algunos profesionales, ofrecer ciclos de charlas en escuelas u otros centros.

Son frecuentes las campañas acompañadas del ofrecimiento gratuito a los grupos de riesgo de los medios con los que pueden evitarse los problemas (preservativos, jeringuillas, etc.).

Se recurre también con cierta frecuencia a la creación de asociaciones, centros y teléfonos específicos para ofrecer orientación y ayuda.

La actitud y los métodos suelen ser muy directivos, indicando lo que se debe y no se debe hacer a través de prescripciones y eslóganes precisos: "Póntelo, pónselo", decía el eslogan central de una campaña sobre el uso del preservativo realizada en España.

4.- Los responsables o profesionales.

En general quienes deciden y llevan a la práctica esta forma de intervención pertenecen al

Ministerio de Sanidad (de la Salud o como se llame en cada país), independientemente de que se sirvan de la colaboración de otras muchas personas y de que usen distintos medios. Este Ministerio, en casi todos los países, ha tenido históricamente mayor sensibilidad por estos temas y ha sido más liberal que el Ministerio de Educación.

En los casos en que exista un Ministerio de Asuntos Sociales, suele ser éste el que se muestra más abierto a tratar algunos de los temas que tienen que ver con la sexualidad de los jóvenes.

5.- Cuándo y dónde se aplica:

Este tipo de educación se ha hecho en el ejército, en las escuelas, en los comienzos de la historia de la educación sexual y en numerosas campañas publicitarias actuales. Entre los ejemplos más recientes están las campañas contra el SIDA y los Embarazos No Deseados.

6.- Valoración:

Es, sin duda, una forma de intervención que puede ser necesaria en determinados casos, porque no se puede esperar a educar lentamente a la población si el problema ya está fuera de control y amenaza la salud de muchas personas y el funcionamiento del sistema sanitario general, como ocurre hoy con el caso del SIDA en algunos países. Pero es una forma de intervención insuficiente porque sus efectos suelen ser muy reducidos en el tiempo. Por ello, estas campañas necesitan ser acompañadas de formas de intervención cuyos efectos sean más estables.

No es una forma de intervención suficiente desde el punto de vista de la educación sexual, porque no ayuda a las personas a vivir la sexualidad de manera positiva, ofrece conocimientos muy limitados y no fomenta una actitud positiva hacia las diferentes posibilidades de la sexualidad. Así como el modelo médico tradicional no se preocupaba de la salud en cuanto bienestar, esta

forma de intervención olvida las diferentes posibilidades positivas de la sexualidad, limitándose a hacer lo posible por evitar los problemas asociados a la actividad sexual.

Favorece, además, la asociación entre la idea de peligro y sexualidad, tan característica de la cultura judeo-cristiana. En este sentido, es verdad que normalmente se insiste en la necesidad de evitar los riesgos que conlleva la actividad sexual, sin valorar moralmente las conductas sexuales sea cual sea la edad, estado u orientación sexual del ciudadano. De hecho, si se llega a aconsejar la fidelidad a la pareja es únicamente porque es una de las mejores formas de evitar dichos riesgos. No hay pues, una beligerancia moral contra la actividad sexual de los jóvenes, solteros, homosexuales, etc., ni necesariamente se hace un discurso contrario al derecho al placer sexual. Por tanto, al menos indirectamente, al insistir en los peligros sin ofrecer un contexto más amplio, no dando tampoco una visión positiva de la actividad sexual, acaba transmitiendo mensajes negativos sobre la sexualidad y reforzando su asociación con la idea de peligro.

La metodología empleada, especialmente cuando se trata de campañas a través de los medios de comunicación, provoca con frecuencia grandes polémicas sociales (incluso buscadas con eslóganes atrevidos), rechazo de amplios sectores de la población, incomodidad en determinadas situaciones familiares, etc. Estos métodos, en efecto, al usar medios de comunicación a los que accede toda la población, no pueden tener en cuenta las diferencias entre distintas generaciones, clases sociales y culturales, los padres y los hijos, etc., dando mensajes uniformes que son escuchados, entendidos y aceptados de muy distinta manera. La intervención suele ser muy directiva en la forma de las instrucciones y en el contenido de ellas, no se invita a la reflexión, sino a acciones muy concretas. Los sanitarios son los que saben qué es la enfermedad y cómo evitarla; al paciente le queda ponerse en sus manos y seguir sus instrucciones.

Los responsables de esta forma de intervención suelen estar muy alejados de la realidad escolar, por lo que con frecuencia sus intervenciones son completamente ajenas a la educación escolar o se limitan a llevar a cabo breves intervenciones en espacios ajenos al propio currículum.

7.- La evolución de este modelo.

Este modelo puede encontrarse en numerosas campañas actuales, pero está evolucionando a la vez que se ha ido desarrollando un nuevo concepto de salud en las ciencias médicas: la salud entendida como bienestar psicosomático, personal y social, en el sentido propuesto por la OMS.

Esta evolución ha llevado a que se hable hoy con frecuencia de EDUCACION PARA LA SALUD en un sentido bien distinto al que acabamos de exponer. En la medida que se sea consecuente con este nuevo concepto y se desarrollen los contenidos y prácticas educativas que implica es posible ofrecer la educación sexual como uno de los contenidos que promueven y desarrollan el bienestar personal y social.

Pero en muchos casos se sigue aplicando, sobre todo en la práctica real de la educación para la salud, el modelo preventivo tradicional y en no pocos se olvida que la sexualidad es uno de los contenidos de ésta. Es también frecuente que las propias campañas preventivas incorporen a veces elementos positivos referidos a la sexualidad (presentando asociaciones con la palabra vida, diversión, placer, etc.) y eliminen aquellas connotaciones que facilitan la asociación con los peligros. Un buen ejemplo son las últimas campañas hechas en diferentes países, en las que aparece el preservativo asociado a la palabra "vida", a la palabra "amor" o a la imagen de un "corazón", muy lejos de aquellas en las que se llegó a usar la guadaña u otros símbolos asociados con la muerte y el peligro.

Analizar los objetivos, contenidos y métodos empleados en alguna de las campañas que

intentan prevenir riesgos asociados a la conducta sexual es la mejor forma de que los alumnos conozcan este modelo preventivo, sus ventajas y sus límites.

1. 2. Modelos moral: La educación sexual como educación moral, educación de carácter o promoción de la castidad

El modelo moral de educación sexual aparece como reacción a otras formas de hacer educación sexual. Las instituciones y personas conservadoras no se han planteado la necesidad de educación sexual hasta que otras instituciones, asociaciones y movimientos sociales han empezado a hablar de sexualidad. Lo propio del pensamiento conservador es silenciar estos temas. Sólo cuando otros hablan sobre sexualidad, se ven obligados a reaccionar y proponen su doctrina sobre estos temas. Esta ha sido una constante a lo largo de la historia.

Por tanto, si decíamos que el modelo preventivo no tenía un verdadero interés por la educación sexual, sino únicamente por evitar los riesgos asociados a la actividad sexual, puede decirse que el modelo moral tampoco tiene verdadero interés por mejorar la vida sexual de las personas, sino que se propone fundamentalmente regularla moralmente.

1.- Marco teórico:

El marco teórico es muy amplio y está lleno de matices. Pero en general suele basarse en una concepción religiosa del ser humano, en la que se considera que la actividad sexual sólo tiene sentido dentro del matrimonio heterosexual y debe estar orientada a la procreación, aunque puedan reconocerse otras funciones asociadas como por ejemplo la de expresar el amor entre los cónyuges, etc.

Por tanto carece de sentido que haya una verdadera educación sexual para los niños, los adolescentes y los jóvenes, salvo que se trate de

dejarles claro que deben renunciar a toda actividad sexual prematrimonial y dedicar todos sus esfuerzos a prepararse para el matrimonio.

Este modelo ha sido y sigue siendo defendido por casi todas las religiones y sus distintas iglesias, al menos por sus representantes oficiales. Pero no todos los creyentes asumen este modelo y son muchos los que con sus prácticas están tan lejos de la moral oficial de la iglesia a la que pertenecen como los no creyentes. Numerosas mujeres creyentes, por ejemplo, han recurrido y recurren al uso de anticonceptivos, como la píldora anticonceptiva, considerados inmorales en numerosas iglesias.

Por otra parte, entre las distintas iglesias hay también diferencias bien significativas en relación con sus planteamientos de moral sexual, de forma que pueden encontrarse desde fundamentalismos extremadamente rígidos hasta planteamientos cercanos al modelo que vamos a proponer.

Este modelo se ha aplicado y se sigue aplicando en numerosos centros privados, llevados por religiosos o religiosas, y ha impregnado con frecuencia también la escuela pública, porque los Ministerios de Educación de los diferentes países y los propios educadores han sido y siguen siendo con frecuencia más conservadores que los sanitarios, aunque evidentemente haya muchas excepciones y grupos de renovación pedagógica muy alejados de estos planteamientos.

2.- Objetivos

- Preparar para el matrimonio y enseñar los principios morales.
- Educar en el fortalecimiento de la voluntad o la formación del carácter para que no se dejen influir de forma negativa y sean capaces de esperar a casarse para acceder a la actividad sexual en el contexto del amor matrimonial.
- Contrarrestar los mensajes hedonistas, liberales, etc., de los medios de comunicación social, el cine, la publicidad, etc.

- Evitar los riesgos asociados a la actividad sexual prematrimonial, extramatrimonial, de los solteros, homosexuales, lesbianas, etc. Desde este punto de vista la propuesta para evitar todos los riesgos asociados a la actividad sexual es clara y precisa: castidad antes y fuera del matrimonio y fidelidad matrimonial después de casados.

3.- Contenidos

En consonancia con los objetivos propuestos carece de sentido instruir a los niños, adolescentes y jóvenes en relación a posibles actividades sexuales y sus riesgos antes del matrimonio. De lo que se trata es de explicarles que deben ser castos y ayudarles a que lo sean. No tiene, por tanto, sentido hablarles de las manifestaciones sexuales infantiles, los riesgos asociados a la actividad sexual y las prácticas de sexo seguro. La respuesta sexual humana o los anticonceptivos no son conocimientos pertinentes, como tampoco el conocimientos de las diferentes formas de orientación del deseo.

Tienen sentido y prioridad los contenidos que den conocimientos sobre la reproducción humana y la crianza de los hijos. La familia, su sentido, sus vínculos (siempre partiendo de un modelo de familia convencional), las relaciones entre los padres y los hijos, las normas morales y cívicas y la "formación del carácter" (terminología ésta que vuelve a abrirse camino). Deben aprender a decir "no" a las relaciones sexuales, "proponerse y proponer a los demás" ser castos, reconocer que la actividad sexual carece de sentido fuera del matrimonio, etc.

4.- Metodología

La metodología tiende a ser directiva, por lo que se ofrece un sólo punto de vista -el ortodoxo según la iglesia de que se trate- y a transmitir doctrinas definidas, presentándolas en forma de catecismo, es decir, de forma breve, concisa y directiva.

Si el instrumento metodológico fundamental del modelo preventivo eran las campañas publicitarias, en este caso podríamos hablar del "catecismo" como instrumento real o simbólico. No se presentan dudas, reflexiones inacabadas, diferentes puntos de vista, diferentes tipos de familia, distintas orientaciones del deseo,...; hay siempre una clara y única forma adecuada de comportarse antes del matrimonio y dentro de él. Puede recurrirse a numerosos recursos didácticos (filmínas, vídeos, materiales escritos de diferente tipo, etc.), pero las tareas escolares tiene claramente definidos sus objetivos y contenidos morales que son el marco de referencia a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. En caso de duda, no se establece una discusión, sino que se piden aclaraciones a las personas competentes: "la iglesia tiene doctores que sabrán responder".

5.- Los responsables de la educación sexual

Desde el punto de vista metodológico es importante reseñar que en este modelo se concede un rol prioritario a los padres. Los padres tienen el deber de dar informaciones y criterios morales sobre la sexualidad y el derecho a apoyar o negar la educación sexual que se proponga en la escuela. Son, por tanto, los principales responsables de asegurar una correcta educación sexual de sus hijos y de vigilar y participar decisivamente en la educación sexual que se haga en el colegio.

Cuando haya educación sexual en la escuela debe ser con el permiso, supervisión y colaboración de los padres. Es especialmente necesario que los educadores tengan una adecuada formación moral para trabajar con los hijos estos temas. Hay, por tanto, una tendencia a dudar de la preparación y, sobre todo, de la formación ético-moral de los educadores. La intervención de éstos puede llegar a ser vista como peligrosa, porque la educación sexual es un tema "muy delicado" en el cual es fácil hacer daño a los niños aumentando su precocidad sexual, etc.

6.- ¿Cuándo y dónde?

Ya hemos indicado que la educación debe hacerse preferentemente en la familia y sólo complementariamente en la escuela. Por supuesto también en las iglesias.

Dentro de la escuela lo ideal es que esté asociada a la asignatura de religión o ética (siempre que el profesor sea un filósofo conservador) o muy inspirada por estas materias.

7.- Valoración.

Es un modelo que ha hecho grandes aportaciones en la historia de la educación sexual. Entre ellas destacamos dos: reconocer el rol de los padres y hacer hincapié en la necesidad de que la educación sexual incluya contenidos éticos. Ambos aspectos serán centrales en el modelo que nosotros vamos a proponer.

Por lo demás, encontramos numerosos aspectos negativos en este modelo.

Para empezar es un modelo que aparece como reacción contra otras formas de hacer educación sexual. Quienes así piensan han hecho lo posible para que de sexualidad sólo se hablara de forma morbosa en el confesionario y para perseguir todas sus manifestaciones. Sólo han incorporado estos temas a la educación cuando ha sido imposible silenciarlos.

Los objetivos que se proponen son legítimos desde el punto de vista de la enseñanza de una doctrina religiosa, pero no se refieren propiamente a la educación sexual, a fines que tengan que ver con la optimización de la vida sexual de las personas.

Los contenidos son sesgados, aunque coherentes con los objetivos que se proponen. En general es poco realista negarle a los niños contenidos de los que tienen amplias referencias

por otros medios y negarle informaciones objetivas sobre las dimensiones o gravedad de los riesgos, la forma en que se dan de hecho y la manera de evitarlos cuando finalmente se accede a la actividad sexual.

Esta falta de realismo puede dejar en condiciones de mayor riesgo a los adolescentes que no pueden reconocerse sexualmente activos, incluso si lo son, y que no conocen las prácticas de sexo seguro. También puede provocar sentimientos de culpa e impotencia en los casos que finalmente no consigan ser castos.

En efecto, en este modelo la información que se da es frecuentemente sesgada y moralizante, suprimiendo todo aquello que tenga relación con el placer (Respuesta Sexual Humana) y la anticoncepción, porque se trata de una educación para el matrimonio y la procreación dentro de él. Puede llegar a informarse con cierto detalle de la anatomía y de la reproducción, pero casi siempre se suprime toda información sobre el placer sexual que conlleva la actividad sexual. La homosexualidad y la masturbación son consideradas desviaciones y las relaciones prematrimoniales inmorales, de ellas no se habla o se hace para condenarlas.

Este modelo se presenta de múltiples formas, desde posiciones ideológicas progresistas, como es el caso de católicos más cercanos al concilio Vaticano II, a posturas conservadoras que en realidad desinforman, persiguen y culpabilizan a los escolares. Las formas progresistas pueden llegar a tener numerosos elementos en común con el modelo que presentaremos más adelante; pero se trata de formas "no ortodoxas", muy alejadas de la doctrina oficial.

Este modelo sigue vigente en la actualidad y es seguido de una u otra forma en numerosos colegios religiosos. Lo más adecuado para la formación de los alumnos es, en este caso, conocer este modelo en sus propios textos, como los citados a continuación (Recuadro nº 1):

RECUADRO N° 1.: Orientaciones educativas sobre el amor humano (Sagrada Congregación para la Educación Católica, 1983, pág. 4)

"Las relaciones íntimas deben llevarse a cabo sólo dentro del matrimonio, porque únicamente en él se verifica la conexión inseparable, querida por Dios, entre el significado unitivo y procreativo de tales relaciones....Por esto las relaciones sexuales fuera del contexto matrimonial, constituyen un desorden grave, porque son expresiones de una realidad que no existe todavía...Se van difundiendo, cada vez más, entre los adolescentes y jóvenes ciertas manifestaciones de tipo sexual que de suyo disponen a la relación completa, aunque sin llegar a ella. Estas manifestaciones genitales son un desorden moral porque se dan fuera de un contexto matrimonial.

La educación sexual ayudará a los adolescentes a descubrir los valores profundos del amor y a comprender el daño que tales manifestaciones producen a su maduración afectiva, en cuanto conducen a un encuentro no personal, sino instintivo, con frecuencia desvirtuado por reservas y cálculos egoístas, y desprovistos del carácter de una verdadera relación personal y mucho menos definitiva. Una auténtica educación conducirá a los jóvenes hacia la madurez, y el dominio de sí, fruto de una elección consciente y de un esfuerzo personal"

El siguiente texto seleccionado por Kindertall (1981) es también bien representativo:

" Por la noche, frecuentemente, durante los sueños impuros, el flujo de la eyaculación es expulsado del cuerpo. Nada hay en esa emisión que deba alarmar. Es totalmente natural; incluso los santos la han sufrido... recuerda... que no has hecho esa emisión intencionalmente... pero no debes, si te despiertas, concentrarte en el

placer y disfrutar de él... El mejor procedimiento es: intentar pensar en otra cosa, olvidar la emisión, decir un Ave María y volverte a dormir" (pág. 6).

8.- La evolución de este modelo.

Este modelo está adquiriendo especial importancia en Estados Unidos en los últimos años. En este país ha pasado de ser usado y defendido por minorías conservadoras a ser desarrollado y expuesto abiertamente por grupos de profesionales que llevan sus escritos a revistas científicas y a debates académicos. Por la importancia que tiene este hecho y la posible influencia, en el inmediato futuro, en el resto de países, nos parece importante resumir los planteamientos teóricos y sus implicaciones prácticas. Intentaremos resumir estas propuestas y el debate que ha originado. Debate que permanece abierto.

8.1.- ¿Por qué se vuelve a un modelo de "educación moral"?

Los nuevos defensores de este modelo (Lickona, 1993) creen que una serie de cambios ocurridos a lo largo del siglo XX hacen necesario la vuelta a un nuevo modelo de educación en general ("Educación del Carácter" es el nombre preferido, un modelo de educación en los valores y la voluntad que ya tuvo este nombre en el pasado) y de educación sexual en particular (llamado con frecuencia "Educación en la Abstinencia o el Respeto").

Los hechos que han llevado a el gran fracaso moral que afecta a la civilización actual pueden resumirse así:

- a.- Fracaso de la familia. La estructura familiar ha entrado en crisis y no cumple su función protectora y educativa. Este hecho lo fundamentan en numerosos datos estadísticos sobre separaciones, divorcios, etc.

- b.- Entorno moral hostil, con medios de comunicación que fomentan el sexo, la violencia y el materialismo.

El fracaso de la familia y este entorno hostil provocan que en los adolescentes y jóvenes hayan aumentado las tendencias a la violencia, la falta de honestidad, la mala educación, la crueldad entre iguales, la precocidad sexual, etc.

- c.-Privacidad y relativismo de la moral. La creencia en que los asuntos morales son privados y los valores son relativos, discutibles y cambiantes.

Las causas de estos hechos parecen claras para estos autores, no dudando en citar las ideas de Darwin, el positivismo filosófico, el personalismo y la secularización. Todo ello habría "minado" los conceptos de autoridad y de objetividad de las normas morales, esenciales para la supervivencia de las personas y los pueblos.

Como consecuencia de ello se ha producido, según estos autores, un deterioro de la civilización y se ha hecho omnipresente una cultura sexual que comercializa con los contenidos sexuales y provoca innumerables riesgo asociados a la actividad sexual precoz (en los adolescentes y jóvenes) e infiel (en los adultos).

8.2.- El fracaso de los modelos compresivos y no directivos de educación sexual: modelo Comprensivo y modelo de "Abstinencia, Pero"

El modelo "comprensivo y no directivo" tuvo su origen en los países occidentales del norte de Europa, especialmente en Suecia, en los años cincuenta.

En este contexto, el modelo de educación sexual que se ha venido aplicando (denominado por estos autores como modelo 'comprensivo no directivo') ha demostrado ser ineficaz y es otra de las causas que ha aumentado los problemas de nuestra sociedad, especialmente los que se dan en el campo de la sexualidad: embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, abusos sexuales, violaciones y acosos sexuales. Este modelo se basa en los siguientes errores

(Lickona, 1993):

- Considerar que la actividad sexual de los adolescentes es inevitable.
- Crear que el educador puede ser "neutral" en relación con los temas sexuales.
- Discutir abiertamente todos los temas sexuales en la escuela.
- Informar sobre anticoncepción a los estudiantes.

Ninguno de estos presupuestos estaría realmente justificado, según estos autores. Este tipo de educación etiquetada de "no directiva" habría demostrado su fracaso dado que no han dejado de aumentar los riesgos asociados a la actividad sexual desde que se han aplicado estos programas y dado que según algunos estudios se habría comprobado que aumenta la precocidad sexual de los adolescentes que acuden a ellos.

El modelo "Abstinencia, Pero" es visto como la continuación del "modelo Comprensivo-No Directivo". Ha aparecido, siempre según estos autores en las últimas décadas en occidente. Se caracterizaría por reconocer el fracaso del anterior, especialmente a causa de la propagación del SIDA, y reconocer también la abstinencia como "método más seguro" para evitar los problemas asociados a la actividad sexual, "pero" acaba poniendo el acento en qué los jóvenes son finalmente activos y, por tanto, lo más realista es aconsejar el uso del preservativo. Se trata en definitiva de aconsejar las prácticas de "sexo seguro", ya que no es posible conseguir la abstinencia.

Este modelo, supuestamente realista, es criticado por ofrecer un mensaje confuso (abstinencia, pero...) y no directivo, poniendo el énfasis en que los adolescentes toman al final sus propias decisiones que son, casi siempre, las de tener relaciones sexuales. De esta forma consideran que carece de sentido dar el mensaje de que la abstinencia es el método más seguro y, a la vez, informar y ofrecer preservativos en la escuela. Basar la educación sexual en potenciar el uso del preservativo sería especialmente grave, dado que

no es un método seguro para evitar los daños físicos (diversas enfermedades de transmisión sexual) y, mucho menos, para que no se den daños emocionales, entre los que citan la baja autoestima, el sentirse instrumentalizado/a, el sentimiento de haber perdido la buena reputación, la culpa, etc.

Este modelo, en definitiva, afirman estos autores, renuncia a formar el "carácter" de los jóvenes y su capacidad de autocontrol. No le transmite los valores éticos de la castidad prematrimonial y la relación entre sexo y amor. De esta forma no conocen las ventajas de posponer la actividad sexual hasta el matrimonio y se ven obligados a dejarse influir por el entorno.

8.3.- El nuevo modelo de "Educación Sexual Directiva" como una forma más de "educación del carácter" se ha empezado a desarrollar a partir de 1990.

La "educación del carácter" pretende hacer desaparecer las conductas negativas, mejorar el rendimiento y conseguir personas que sean ciudadanos responsables. El buen carácter consiste "en conocer el bien, desear el bien y hacer el bien" (Lickona, 1993, pag. 9).

Para conseguir este objetivo las escuelas deben ayudar a los alumnos a comprender los valores, adoptarlos como propios y ponerlos en práctica. El programa, por tanto, incluye un trabajo cognitivo, emocional y práctico. Trabajo que está desarrollado en programaciones generales y en otras específicas aplicadas al campo de la sexualidad, que recogen los mejores logros de las nuevas metodologías usadas para entrenar habilidades sociales, resolución de problemas, toma de decisiones, etc.

Por lo que hace relación a la sexualidad se muestran partidarios de una educación claramente directiva que ayude a los adolescentes y jóvenes a buscar su seguridad, ser felices y lograr un verdadero carácter, reconociendo las ventajas de "La Abstinencia sin Peros": la educación para la castidad. Este modelo, en efecto, se basa en tres grandes principios:

-La abstinencia sexual es la única elección segura desde el punto de vista médico y la única responsable desde el punto de vista moral para los adolescentes y jóvenes no casados.

- El uso del preservativo en las relaciones premaritales no es una actividad de sexualidad responsable, porque no es física ni emocionalmente seguro, ni éticamente aceptable.

-La única actividad de sexo seguro es tener actividad sexual sólo con la persona con la que se está casado que, a su vez, debe ser también fiel.

A pesar de tratarse de un movimiento que de manera formal empieza en 1990, ya tienen editados numerosos materiales escritos y grabados vídeos que pueden ser consultados (Lickona, 1993).

8.4.- Valoración de este supuesto nuevo modelo.

Este modelo de "educación del carácter" aplicado al campo de la sexualidad merece una valoración similar a la que hemos hecho del "modelo moral" tradicional. Pero tal vez requiere especial atención dado el carácter científico con que se presenta y la resonancia profesional y social que está teniendo en Estados Unidos. De hecho, autores como Roffman (1993), McKay (1993), Kirby (1993), y revistas como SIECUS y "The Canadian Journal of Human Sexuality", le están dedicando mucha atención implicándose abiertamente en este debate. Debate que no siempre es lo suficientemente sereno.

Lo primero que hemos de reconocer es que efectivamente, en este final de siglo, hay una cierta conciencia de desorientación, fracaso de los ideales y utopías del pasado y que existen numerosos problemas mundiales y nacionales difíciles de resolver. Pero esta conciencia es dudosa que se corresponda con una situación objetivamente peor (¿qué cuándo y medida con qué indicadores?) y que necesariamente merezca una valoración claramente negativa e incluso alarmista.

Por lo que hace relación a la sexualidad, único aspecto en el que nos permitimos hacer un cierto balance, nos parece evidente que a lo largo del siglo XX han mejorado mucho nuestros conocimientos científicos; se ha reconocido el derecho a la sexualidad de las personas en general y de las minorías y el derecho a la sexualidad de la mujer; ha aumentado la conciencia de la necesidad de alcanzar la igualdad entre los sexos y abandonar las prácticas violentas; se ha generalizado en occidente el derecho a vincularse y desvincularse, etc. Es verdad que muchos de estos logros se han alcanzado sólo en determinadas partes del mundo (precisamente aquellas que parecen interesar de forma exclusiva a quienes defienden este modelo) y que permanecen numerosos problemas sin resolver. Pero éstos no son necesariamente nuevos, al menos no todos, (por ejemplo, no es verdad que los abusos de menores estén aumentando, sino que simplemente ahora son mejor conocidos y más denunciados), ni desde luego mayores a los existentes en el pasado. En el campo de la sexualidad el balance es claramente positivo, por lo que se refiere a occidente, en relación a los cambios producidos en este siglo.

Es evidente que no sabemos muy bien que decir a los adolescentes y jóvenes en materia de relaciones sexuales y que éstos se han convertido en un grupo de riesgo en relación con la actividad sexual. Pero es más evidente aún que los cambios referidos a la sexualidad de los adolescentes y jóvenes no son necesariamente globalmente negativos y más evidente aún que no se puede responsabilizar a la educación sexual de estos cambios y, mucho menos, de sus efectos negativos. Esta afirmación se hace especialmente clara si tenemos en cuenta, por citar una única razón, que se han producido de forma básicamente igual en países en los que ha habido educación sexual formal en las escuelas que en aquellos que no se han aplicado programas más que de forma anecdótica.

Mas bien, si quisiéramos forzar este razonamiento, el efecto de los programas apunta

en otra dirección, porque en aquellos países que se han aplicado de forma más sistemática y profesional, como ocurre en los del norte de Europa, los riesgos asociados a la actividad sexual son menores.

En todo caso, hemos de tener cuidado en hacer atribuciones de cambios positivos o negativos de carácter general a estos programas olvidando las múltiples influencias que actúan sobre los menores y el peso de numerosos factores de tipo económico, social, cultural y político.

No hay pues lugar para el catastrofismo y, mucho menos, para atribuirlo al tipo de educación sexual que se ha hecho en las escuelas. Estas afirmaciones nos recuerdan aquellas en las que se atribuía la caída del Imperio Romano a la relajación de las costumbres sexuales de sus habitantes.

Naturalmente no se trata de negar que existen importantes problemas y que algunos están asociados a actividades sexuales de riesgo. Se trata de encontrar soluciones reales a estos riesgos que no atenten a los numerosos logros que hemos conseguido en el campo de la sexualidad en el siglo XX.

En segundo lugar, estos autores tienen una tendencia desmedida a tergiversar los datos (Trudell, 1991; Roffman, 1993; Kirby, 1993). De esta forma concluyen que la educación sexual comprensiva fomenta la precocidad sexual, cuando los estudios y la práctica indican lo contrario (SIECUS, 1993, pág. 21-22); que la educación sexual directiva disminuye los riesgos, cuando los programas a que se hace referencia no son evaluados adecuadamente (Roffman, 1993, pág. 1991). Por ejemplo, es sorprendente que Lickona (1993, pág. 83) se atreva a decir que en San Marcos, California, han disminuido los embarazos usando como información las comunicaciones que hacen los alumnos a los profesores, no cayendo en la cuenta que es lógico que si se aplica un programa en el que se defiende de forma tan contundente y exclusiva la bondad de la abstinencia, las comunicaciones de estos hechos disminuyan. En efecto, cuando

algunos investigadores se han tomado la molestia de estudiar los datos reales de San Marcos, han encontrado que los nacimientos de madres entre 14 y 17 años se habían duplicado en el periodo indicado.

En relación a la capacidad de los programas de intervención para evitar los riesgos asociados a la actividad sexual, haríamos mejor todos en ser más prudentes y rigurosos. De hecho, cuando se evalúan adecuadamente los efectos de la educación sexual, se llega a la conclusión de que sólo determinados programas consiguen reducir las actividades sexuales de riesgo y siempre, por el momento, de forma insuficiente (Kirby, 1992). Volveremos sobre este tema más adelante.

En tercer lugar, aunque estos programas se presentan como manuales de salud pública, en realidad se basan en una visión religiosa particular de lo que es la sexualidad y debe ser la moral sexual. Creen en una moral sexual concreta inmutable que considera toda relación prematrimonial inmoral y pretenden hacer creer que esto se puede y debe defender como un hecho científico. De esta forma, pretenden legitimar determinadas maneras de organizar la vida social y la moral sexual religiosa haciéndolas pasar por hechos científicos incontrovertibles. Esto constituye, a nuestro entender, un atentado grave a la ética profesional. Nos parece legítimo que desaconsejen, por ejemplo, la masturbación, basándose en razones religiosas que consideran reveladas por Dios a uno u otro profeta, pero nos parece carente de toda ética hacer basar este consejo en supuestas verdades científicas atribuyendo a la masturbación efectos gravísimos sobre el sistema nervioso o la salud en general. Creemos que este modelo es fraudulento si no reconoce que se basa en determinadas doctrinas religiosas, legítimas y respetables, que son una fuente de conocimiento completamente distinta a la científica. En ésta última no caben absolutos indiscutibles, sino que se construyen teorías a partir de inferencias

lógicas, basadas en hipótesis comprobadas al estudiar los hechos.

En cuarto lugar, le niegan a los adolescentes informaciones básicas que, además, reciben de forma inadecuada por otros medios, basándose en la idea de que el mensaje debe ser claro y contundente en favor de la abstinencia. El razonamiento tendría lógica (si no tienen actividad sexual no hay riesgos asociados a la actividad sexual) si fuera posible conseguir que los adolescentes y jóvenes lo siguieran) y si, y esto es al fin y al cabo lo más grave, no atentara contra un derecho básico: la posibilidad de decidir sobre determinadas actividades personales, como el acceso a la intimidad sexual con otra persona, siempre que ésta lo acepte, no haya determinada diferencia de edad, etc. Podremos aconsejarle, si nos parece lo más conveniente por unas u otras razones, que pospongan la actividad sexual, pero no podemos negarle las informaciones y los medios que le permitan ejercer esta libertad de acceso a la sexualidad que de derecho y de hecho le damos en nuestra sociedad.

Pretender que pospongan todos los adolescentes y jóvenes la actividad sexual hasta el matrimonio no es tampoco realista, no tiene en cuenta las libertades alcanzadas de derecho y de hecho y significaría exigir a todas las personas que retrasaran la actividad sexual diez, quince o veinte años después de su madurez biológica. Significaría, en definitiva, imponer una determinada moral sexual, muy respetable en cuanto moral religiosa, que reduciría las posibilidades "legítimas" de la actividad sexual al matrimonio. Creemos que esto no es posible realmente y no es deseable, porque atenta a libertades y derechos individuales básicos.

Desde el punto de vista de los contenidos, estos programas son frecuentemente sexistas (presentando los roles de género clásicos y convencionales), admiten únicamente la familia tradicional y son muy críticos con minorías sexuales, como los homosexuales y lesbianas.

Niegan también el derecho a la actividad sexual a los solteros, a los viudos y viudas, a las parejas no casadas, etc.

En quinto lugar, desde el punto de vista metodológico, es un modelo muy directivo que pretende transmitir una doctrina particular. No ayudan a los adolescentes a desarrollar su capacidad crítica y a tomar decisiones responsables:

- Intentan "convencerles" y "transmitirles" determinados valores, con mensajes simples (Trudell, 1991, pág. 131), que indicarían la única decisión correcta: "No te desperdices, espera a tu futura esposa", "Solo la abstinencia es segura", etc.
- Focalizan los peligros asociados a la sexualidad: estos son ampliados y manipulados. Pero no se explica realmente como se contraen y, mucho menos, como se pueden evitar si se tiene actividad sexual.

Otra crítica importante, desde el punto de vista metodológico, es que tampoco los padres, los profesores y los alumnos participan realmente en las decisiones sobre el currículum, mas bien se les ofrece un currículum cerrado preparado por profesionales muy cercanos a determinadas instituciones religiosas (Trudell, 1991, pág. 135). El rol concedido a los padres es más formal que real y sólo se le concede autoridad si coinciden con la moral sexual concreta defendida en el modelo; si no es así están equivocados.

Especialmente criticable nos parece la intolerancia que pone de manifiesto este modelo con todos los que no participan de su particular punto de vista sobre la sexualidad y muy especialmente con las minorías sexuales.

Nos parece que, también en este caso, sería bueno para los alumnos conocer alguno de estos programas con detalle (por ejemplo el denominado "Project Respect", de Mast, 1986, u otro de los muchos citados por Lickona, 1993).

3.-Educación sexual para la revolución sexual y social

Este tercer modelo tiene su origen en la izquierda freudiana, en los pensadores que pretendieron hacer una síntesis de Freud y Marx.. Apareció por primera vez asociado al pensamiento freudo-marxista y al movimiento juvenil SEX-POL (sexualidad y política), creado en Viena en torno a los años treinta de nuestro siglo por Reich (López, 1984; López y Fuertes, 1989; Subirat 1975). Estos autores defienden que la revolución sexual es una condición necesaria para la revolución social, a la vez que ésta es también una condición necesaria para aquella. El movimiento juvenil SEX-POL, de inspiración comunista, con Reich como líder ideológico (1932), llegó a plantear no solo la necesidad de la educación sexual en la escuela, sino el acceso libre a los anticonceptivos por parte de los jóvenes, el derecho al aborto, la creación de lugares donde los jóvenes pudieran tener relaciones sexuales libres, etc.. Su modelo de educación sexual es, en realidad, un modelo de revolución social y de revolución de la vida cotidiana que aspira a extender a todos los campos el deseo expresado por Marx en el Manifiesto Comunista (1848): que la libertad de cada uno no tenga otro límite que la libertad del otro.

Posteriormente, en la mal llamada revolución sexual de las universidades de Estados Unidos en los años sesenta y el movimiento juvenil de mayo de 1968 en París, se retomaron gran parte de las tesis defendidas por Reich en los años treinta, aunque en este caso, las ideas estuvieran ya más vinculadas a la ideología anarquista que al marxismo.

Este modelo tiene hoy escasa presencia en la escuela y cuanta con pocos defensores. Pero se siguen dando algunas de sus características en la visión que tienen de la sexualidad determinadas minorías, que se ven obligadas a defender combativamente sus tesis en la sociedad actual. Aún así, asumen elementos aislados de este modelo, no del modelo en cuanto tal.

Este modelo pone el acento en la relación entre represión sexual y dominación social. Para este modelo, la razón de la represión sexual es la defensa de los intereses de la clase dominante: quién acepta la represión sexual, se convierte en obediente y sumiso. Defienden el derecho al placer sexual, desliga la actividad sexual del matrimonio, defendiendo el derecho de los jóvenes y solteros a la actividad sexual, acepta como natural la masturbación y defiende la extensión de este derecho a las minorías.

En la actualidad, este modelo ha perdido vigencia, aunque se mantiene algunos de sus elementos básicos dentro de movimientos minoritarios como el feminismo (que pone el acento en un análisis de las desigualdades entre el hombre y la mujer y en el derecho al placer de ésta), las ligas de homosexuales, etc. Grupos que trasladan a la educación sexual la beligerancia que, en cuanto grupos marginados o discriminados, se ven obligados a poner de manifiesto en la lucha social.

1.- Fundamentación teórica.

La fundamentación de este modelo puede encontrarse en los escritos freudo-marxistas de W. Reich. Este autor, convencido de la necesidad de construir una teoría y una práctica que logre la síntesis entre Marx y Freud (los escritos de Freud hasta 1920 básicamente) para librar a la población de la opresión del capitalismo y la moral sexual represiva. Esto hace necesarias, a la vez, dos revoluciones, la social y la sexual.

Para ello hay que llevar a cabo una lucha social y política en unión de las clases explotadas, pero, a la vez, educar sexualmente a la población para que se libere de la represión sexual. Numerosos textos de Reich se leyeron de forma fervorosa en los años sesenta dentro de las universidades y pueden encontrarse con facilidad en las librerías. De todos ellos, son especialmente indicativos aquellos que fueron escritos entre 1927 y 1936. "La revolución

sexual de jóvenes" (1936), es uno de sus libros más representativos, para conocer el modelo de educación sexual propuesto.

2.- Los objetivos de este modelo:

Los objetivos de este modelo son amplios y complejos, porque sus defensores consideran que no es suficiente con la información sexual, ni con la instrucción sobre sexualidad en la escuela. Sin cambiar la sociedad, sólo será posible alcanzar objetivos parciales. La educación sexual debe contribuir a aumentar la conciencia crítica sobre el sentido de la explotación social y la represión sexual, así como a implicar a los adolescentes y jóvenes en la transformación revolucionaria de la sociedad.

Por lo que hace relación a la sexualidad, se persigue que todas las personas tengan actividad sexual satisfactoria. La actividad sexual con satisfacción orgásmica se considera una condición necesaria a la salud y, por tanto, es aconsejable independientemente del estado civil y otras consideraciones sociales.

3.- Los contenidos.

En coherencia con los objetivos propuestos, no solo se dan informaciones sobre sexualidad, sino que se analizan las condiciones sociales de la población, el sentido de la represión sexual, la función de la familia, la propiedad y el estado (en el sentido propuesto por Engels), etc. El análisis crítico de la sociedad capitalista y de las instituciones sobre las que se asienta es uno de los contenidos en los que se pone especial énfasis. La crítica de la función tradicional de la familia y la defensa del derecho a la separación, el divorcio y el aborto, así como a acceder a la sexualidad independientemente de que se esté casado o no, es un contenido fundamental de este modelo.

Sobre sexualidad, se reconoce el derecho a la sexualidad de toda la población, hombres y mujeres, incluidas las distintas minorías (aunque

en el tratamiento de alguna de ellas, como los homosexuales, haya habido contradicciones a lo largo de la historia de este modelo).

Reconocido este derecho se hace necesario explicar no sólo la anatomía, sino también la fisiología y psicología del placer de la "respuesta sexual humana". De esta forma se habla de deseo, excitación, orgasmo y de diferentes formas de estimulación y actividades sexuales.

Aceptado el derecho a la actividad sexual, es fundamental informar sobre anticoncepción y ofrecer los medios para poder llevar a cabo la actividad sexual en condiciones de seguridad, higiene, tranquilidad, etc.

Los contenidos referidos a la crítica de los roles de género y a la necesidad de que estos sean superados, para que desaparezca la doble explotación que sufre la mujer (en cuanto perteneciente a la clase trabajadora y en cuanto mujer), han ido adquiriendo cada vez mayor relevancia en este modelo.

4.- ¿Cuándo y dónde?.

La educación sexual debe hacerse de forma generalizada en la escuela, en todos los ciclos y edades dentro del curriculum escolar. También son partidarios de trabajar intensamente en asociaciones juveniles y en asociaciones ciudadanas abiertas a este tipo de contenidos.

5.- Los agentes educativos.

Este modelo se caracteriza por la desconfianza hacia los padres en cuanto educadores sexuales. La familia, afirman, reproduce los valores dominantes del capitalismo y la moral sexual represiva. Incluso llegan a reconocer que debe haber una cierta complicidad entre los educados y los educadores para criticar las opiniones de los padres y tratar temas que a éstos no les parecerían bien.

Los educadores deben ser los profesores y los profesionales sanitarios y sociales. Es deseable que éstos tengan una conciencia crítica de la sociedad y

la moral dominante, para que una vez bien formados en los conocimientos más estrictamente profesionales, no se limiten a transmitir "neutralmente" informaciones, sino que fomenten en los alumnos la capacidad para criticar la organización social y la represión moral. El ideal de educador es el militante, luchador social que transfiere al aula sus ideas, como contexto más adecuado para la educación sexual. En efecto, son personas muy definidas ideológica o políticamente las que ponen en práctica este modelo, haciendo de la educación sexual una forma de militancia política más.

6.- Metodología:

Se defiende que la educación sexual debe formar parte del curriculum formal de la escuela, a la vez que se llevan a cabo los cambios que sean necesarios en el curriculum oculto. La educación sexual escolar debe ir acompañada de cambios sociales y del apoyo de todos los servicios comunitarios de manera que se ofrezca asistencia sanitaria en anticoncepción, especialmente en el caso de los adolescentes y jóvenes. No es tampoco infrecuente el uso de los folletos (panfletos en lenguaje coloquial) y las campañas locales orientadas a poblaciones concretas.

Las técnicas tienden a ser activas, usando con frecuencia el debate y los análisis sociopolíticos de las distintas cuestiones. Pero, finalmente, se trata de un debate en el que los contenidos críticos y revolucionarios deben estar asegurados y ser preponderantes. Es, por ello, un modelo claramente directivo, como el modelo moral que acabamos de ver. Cambia la doctrina y las estrategias educativas; pero, finalmente, se trata de transmitir una visión muy definida de las cosas que es beligerante con el resto de formas de ver la realidad.

7.- Valoración crítica.

Muchas de las ideas defendidas por este tercer modelo han sido verdaderamente liberadoras y

son hoy aceptadas por la mayoría de la población: el derecho a la educación sexual, la igualdad entre el hombre y la mujer, la conveniencia de incluir informaciones sobre anticoncepción en el caso de los adolescentes y jóvenes, la no reducción de la sexualidad al matrimonio, ni a sus fines procreativos, la defensa del derecho a la sexualidad de las minorías (homosexuales, minusválidos, etc.) y de las personas de diferente edad según sus características propias (niños, adolescentes, jóvenes y ancianos), etc.

Pero su forma de hacer educación sexual es demasiado combativa, confundiendo la educación sexual con la militancia política y recurriendo con frecuencia a nuevos tópicos basados en creencias sobre la sexualidad tan poco fundadas como aquellas en las que se basa el modelo moral. En el fondo, cuando se trabaja desde este modelo, no se acepta que hay diferentes maneras legítimas de vivir la sexualidad y que no se puede imponer "ninguna dictadura" (como la del proletariado), aún con la ingenua intención de que ésta podría ser temporal. Transmitir los valores de la justicia, la libertad y la igualdad es fundamental, pero no se puede pretender imponer a los demás la manera de alcanzarlos, si no es a través de medios que aseguren que cada paso del camino está más cerca de esos fines. Negar la libertad, por poner uno de los ejemplos, para alcanzarla más tarde, es empezar a renunciar a ella. En todo caso, habrá de hacerse tolerando y respetando las opiniones y formas de vida de los demás.

Esta actitud combativa es especialmente improcedente con los menores, más aún con los más pequeños, dado que su contenido se convierte necesariamente en un catecismo, en este caso de otro signo. La escuela no puede ocupar el lugar de la lucha social, los sindicatos, los mítines políticos, la confrontación polémica de ideas que sobrepasan a los menores, especialmente a los más pequeños. Debe ser más bien una escuela de convivencia y tolerancia que prepare a los ciudadanos para estar abiertos a las distintas visiones de la realidad, a la vez que les

fomenta la capacidad crítica con cada una de ellas. Aprender a conocer, ponerse en el punto de vista de los demás, ser tolerantes, dialogantes, etc., a la vez que críticos y capaces de defender su propia identidad y sus ideas, es lo contrario al adoctrinamiento y a los catecismos de uno u otro signo.

La renuncia a reconocer el derecho y deber de los padres a colaborar en la educación sexual, también en el caso de la educación escolar, es especialmente criticable, pues se ponen en contradicción con el agente educativo que más importancia tiene en la primera infancia. El olvido y la confrontación con los padres en este tema reduce drásticamente la eficacia de los programas, niega un derecho fundamental de los padres y convierte la educación sexual en una fuente de polémica constante. Pretender educar frontalmente en contra de los padres y de la denominada sociedad dominante es, además de ineficaz, salvo en casos muy aislados y en edades avanzadas, estar condenados a convertir en polémica la educación sexual, para finalmente acabar desorientando, más que convenciendo, a los alumnos. Ello significa considerarse poseedores de una verdad absoluta que hay que transmitir e incluso imponer, algo que está muy lejos de una adecuada actitud profesional científica, en lo razonablemente bien conocido, y abierta y democrática, en los temas objeto de debate social.

Los alumnos pueden leer textos significativos de quienes defienden esta manera de pensar y de hacer. En este caso, puede ser más indicado leer textos clásicos, porque este modelo no está bien representado en ningún grupo actual, Reich (1934), Subirat (1975).

Ejemplos: Neurosis como consecuencia de la represión sexual. Necesidad de educación sexual liberadora de la moral sexual dominante. Reich, W. (1934) *La lucha sexual de los jóvenes*. Martínez Roca: Méjico y Subirat, R. (1975) *SEX-POL*. Barral: Barcelona).

"La neurosis es un producto de la represión sexual...La consecuente terapia causal de la neurosis exige, en la mayoría de los casos, la superación por parte del paciente de la moral social establecida...su curación supone la supresión de tales represiones y una vida sexual sana..." (Reich, pag. 8-9)

"La miseria sexual de las masas es consecuencia del dominio de clase y de la economía privada. Luego sólo la supresión del sistema capitalista es capaz de poner fin a la miseria sexual de las masas..."

El programa para los jóvenes debe incluir:

- distribución gratuita de medios anticonceptivos y una amplia propaganda de ellos.
- supresión absoluta de la ley contra los abortos.
- supresión de todas las condiciones y penas jurídicas para las relaciones sexuales.
- educación sexual de la juventud, etc.

Estas reivindicaciones sólo pueden conseguirse en el marco de la lucha general del proletariado:

¡contra el orden social capitalista!
 ¡contra el fascismo cultural!
 ¡contra la idiotización religiosa sexual!
 ¡contra el hambre, la explotación!

Subirat, pag.33).

8.- La evolución de este modelo.

Este modelo no ha tenido nunca una verdadera implantación escolar. La escuela ha sido casi siempre una institución conservadora, salvo en el caso de los grupos de renovación pedagógica y de experiencias específicas, bastante impermeable a toda forma de educación que critique abiertamente lo convencional. Más aún, cuando lo convencional hace relación a la sexualidad.

Este modelo ha sido siempre, más bien, un modelo extraescolar.

4. Educación sexual profesional, biográfica, democrática o abierta

Poco a poco se ha ido abriendo camino una postura más relativista y plural ante la educación sexual, basada en conocimientos científicos y en actitudes democráticas, tolerantes y abiertas. El derecho a la diversidad ha llegado también a la sexualidad después de décadas prescriptivas e intolerantes.

Este modelo ha sido sólo posible cuando hemos adquirido un bagaje importante de conocimientos científicos sobre sexualidad (recuérdese que los primeros trabajos sociológicos de importancia fueron hechos por Kinsey y su equipo en los años cincuenta, que los primeros estudios sólidos sobre la respuesta sexual humana los hicieron Master y Johnson en los años sesenta, etc.), se ha secularizado la sociedad (algo que no ha ocurrido ni siquiera en todas las sociedades occidentales en la actualidad) de forma que los educadores y los profesionales puedan actuar sin ser meros transmisores de la moral sexual religiosa, se han alcanzado libertades sociales básicas también en el campo de la sexualidad y hemos adquirido actitudes de tolerancia que nos permiten aceptar la diversidad como un hecho y un derecho. Por consiguiente, progreso científico, secularización, libertad y tolerancia están entre las condiciones sociales que han permitido el desarrollo de un nuevo modelo de educación sexual.

Este modelo tuvo sus orígenes en Suecia, en los años cincuenta, y se ha desarrollado en diferentes países. Es, en buena parte, hijo de los tres anteriores.

Este modelo, además de objetivos, contenidos y metodología propia, debe incorporar los elementos positivos de los otros tres modelos, como la profesionalidad en los conocimientos del modelo preventivo, la importancia del rol de los padres y de la ética del modelo moral y el derecho a la sexualidad del llamado modelo revolucionario.

1.- Fundamentación teórica.

Este modelo se basa en un concepto positivo de salud, entendida como bienestar y promoción de la calidad de vida de las personas y de los pueblos. El derecho a poder vivir la sexualidad, como uno de los elementos que pueden promover bienestar, es uno de los contenidos de este nuevo concepto de salud. Las personas tienen derecho a recibir información y medios para tomar decisiones y llevar a cabo conductas que promuevan su bienestar sexual. Estas opciones y conductas pueden ser muy diversas, según las creencias y características propias de cada persona y situación. Tolerar esta diversidad y ayudar a cada persona a que pueda ser más libre y más responsable en la promoción de su bienestar y del bienestar social es, en definitiva, lo que se pretende desde este modelo. Por ello algunos autores lo han denominado con acierto "modelo biográfico".

Las diferentes formulaciones internacionales sobre los derechos humanos universales, los derechos de la mujer, los derechos de los menores, etc., pueden ser el marco de referencia compartido. Con la referencia contextual de los derechos humanos se ofrece una visión positiva (erotofílica) del hecho sexual humano y de las posibilidades que ofrece. La sexualidad no es reducida a genitalidad, reconociendo la amplitud del mapa corporal y las dimensiones psicológicas y sociales de la sexualidad, tampoco a su finalidad procreadora, defendiendo que ésta debe ser una decisión libre y responsable con la descendencia, ni necesariamente asociada al estado matrimonial, ni únicamente presentada como un derecho de los varones, etc.

La sexualidad es una dimensión de toda la persona, con diferentes posibilidades (placer, fecundidad, comunicación, vínculos afectivos, etc.), que puede vivirse en relaciones con diferente grado de compromiso, tanto por hombres como por mujeres, heterosexuales u homosexuales, jóvenes o viejos, etc. La forma concreta de organizar la vida sexual tiene una dimensión personal, con un amplio margen

de libertad que debe implicar acuerdos recíprocos con la pareja, y una dimensión social. Ambas implican un uso responsable de la libertad que promueva el bienestar de las personas y los grupos sociales. Por ello, y no es la única implicación, se hace también necesario introducir un discurso ético en la educación sexual.

Lo más importante, a nuestro entender, es mantener una actitud erotofílica (que implica un discurso positivo sobre la sexualidad), profesional (de búsqueda continua de los conocimientos científicos más fundamentados), tolerante (de aceptación de la diversidad en las formas concretas de vivir la sexualidad que no atenten a los derechos humanos) y ética (en la que se sea responsable del ejercicio del grado de libertad que pongamos en práctica).

En el libro "Para comprender la sexualidad" (López y Fuerte, 1989) pueden encontrarse desarrolladas las ideas básicas de nuestra visión de la sexualidad.

2.- Objetivos de este modelo.

El objetivo básico de este modelo es favorecer la aceptación positiva de la propia identidad sexual y el aprendizaje de conocimientos y habilidades que permitan vivir las diferentes posibilidades de la sexualidad en cada edad, conforme la persona o personas implicadas deseen.

Para ello se pone el acento en:

2.1.- Adquirir conocimientos.

La adquisición de los conocimientos científicos que sustituyan la ignorancia, los errores y las falacias. Los conocimientos no aseguran por sí mismos conductas que promuevan el bienestar, pero son, casi siempre, una condición "sine qua non". En relación con qué tipo de contenidos, creemos que no deben ocultarse informaciones que puedan ser útiles a los alumnos para tomar decisiones y llevar a cabo conductas de forma más libre y más responsable.

Los conocimientos deben presentarse con el grado de certeza que la ciencia haya alcanzado, no manipulando datos o recurriendo a tópicos de uno u otro signo. Cuando algo no se sabe personalmente, debe buscarse información a través de fuentes adecuadas, cuando algo no es conocido por la ciencia, no debe sustituirse esto por opiniones personales o tópicos. En general, las opiniones personales deben tener poco lugar en la educación formal escolar, mientras, obviamente, tienen un rol muy importante en la vida familiar.

Si en algún caso se expresan opiniones o creencias personales, no deben legitimarse haciéndolas pasar por científicas, probadas o indiscutibles. Reconocer su origen es, en este caso, un acto de lealtad educativa.

En general aconsejamos que se sea precavido en las opiniones personales, salvo que estas coincidan con lo científicamente razonablemente probado, y se haga un uso funcional y crítico de la información. Es mejor decir educativamente que algo no se sabe con seguridad que dar las cosas por zanjadas. **En numerosos casos el mejor conocimiento posible es saber que no sabemos.**

Para cumplir esta condición es importante:

A.- Tener una buena formación en los diferentes aspectos de la sexualidad y manejar fuentes solventes.

B.- Fomentar la actitud crítica y la objetividad, aceptando no saber lo que no sabemos, dando puntos de vista distintos de lo discutido, incitando a la búsqueda de lo que puede saberse, etc.

Esta condición se debe cumplir en relación a todos los ciclos educativos. Los contenidos elementales que se trabajan en las primeras edades, deben estar TAN fundamentados COMO los mas complejos.

2.2.- Adquisición de habilidades.

No se trata de adquirir únicamente conocimientos, sino habilidades de comunicación, asertividad y la toma de decisiones. La información es una condición para las conductas saludables, pero es necesario adquirir también habilidades que permitan y fomenten las conductas que se sabe son adecuadas.

Las habilidades de comunicación (padres-hijos, entre iguales, entre sexos, en la pareja, entre el educador y el educando, etc.) son esenciales para el entendimiento y el apoyo en las relaciones de intimidad.

La asertividad pretende hacer a las personas eficaces en las relaciones sociales: saber decir sí, decir no, expresar un deseo, decir cosas positivas, criticar de forma correcta, etc.

El aprendizaje en la "toma de decisiones" permite aprender a valorar las diferentes alternativas, sus costos y sus beneficios, la congruencia de ellas con nuestro sistema de valores, etc.

Estas habilidades, aprendidas con las técnicas desarrolladas por la teoría del aprendizaje social y el entrenamiento en habilidades sociales, han demostrado jugar un rol decisivo en la eficacia de los programas.

2.3.- Adquisición de actitudes erotofílicas y tolerantes.

Las actitudes más adecuadas en educación sexual son la tolerancia y la erotofilia.

Tolerar significa aceptar la **diversidad**. Reconocer que la sexualidad puede vivirse de muchas maneras y que no nos corresponde "normativizar a los demás". Aceptar las manifestaciones propias de las diferentes culturas, etapas de la vida, de mujeres y hombres, de las diferentes orientaciones del deseo, de las diferentes minorías, etc..

La única limitación a la tolerancia son las que atentan contra los derechos humanos

fundamentales, las conductas que sabemos producen daño físico, psicológico o social. Ser tolerantes significa también aceptar la propia historia y las propias contradicciones con sentido común y con comprensión y empatía hacia sí mismo.

Ser tolerante significa no hacer análisis de culpabilidad cuando alguien ha sufrido determinadas consecuencias por prácticas sexuales que llamamos de riesgo. Todos asumimos riesgos en determinados aspectos de la vida, todos debemos mucho a la fortuna cuando no hemos sufrido consecuencias, todos somos vulnerables. Hay que combinar sabiamente la educación en el sexo seguro con la comprensión para quienes sufren las consecuencias de determinados riesgos.

Ser tolerantes significa aceptar los diferentes tipos de pareja, las diferentes formas de vinculación, las diferentes formas de familia, el derecho de las personas a decidir unirse o separarse.

Ser tolerantes significa entender que los padres y los educadores puedan tener resistencias y temores ante la educación sexual, que los demás opinen de distinta manera y vivan de distinta forma la sexualidad.

Ser tolerantes significa buscar y encontrar el consenso con los padres, con los otros educadores del centro y con los alumnos sobre los objetivos, contenidos y actividades de la educación sexual.

Ser tolerante significa no hacer de las propias opiniones y de la propia experiencia el eje regulador de la educación sexual.

Ser tolerantes significa aplicarse de manera efectiva la máxima de Ellis: **"no pienses que la sexualidad de los demás es o tiene que ser como la tuya"**.

En general es bueno pensar que la tolerancia tiene 365 grados y que, por tanto, es casi seguro que haya una buena parte de cosas que nos

cuesta tolerar. Saber que a nuestras espaldas siempre nos cuesta mirar. Esta actitud de reconocimiento y control de la propia intolerancia puede acabar haciéndonos verdaderamente tolerantes.

Ser **erotofílico** significa hacer un canto a las diferentes posibilidades positivas de la sexualidad: un canto al placer, un canto a la ternura, un canto a la comunicación, un canto a los vínculos afectivos y un canto a la fecundidad.

Ser erotofílico significa recibir como buenas noticias los estímulos sexuales, la excitación sexual, las fantasías sexuales, las experiencias sexuales propias y de los demás.

Ser erotofílico significa estar abierto a potenciar nuestra vida sexual e interpersonal.

Ser erotofílico significa no tener miedos sexuales, sino ser libre para decidir lo que nos parezca mas adecuado.

Ser erotofílico significa estar encantados con el hecho de ser sexuados y todas las posibilidades que ello nos da. Ser biófilos con la naturaleza y sus manifestaciones, apostar por la magia, el encanto y el misterio de la vida. Ser erotofílicos seguramente significa saber que el cosmos es vida y que la vida es intercambio, unión y amor.

2.4.- Adquisición de ética relacional..

Los seres humanos somos sociales y ello implica que los demás son una referencia inevitable. En las conductas sexuales esto es particularmente evidente. Por ello es importante que los recursos educativos tengan en cuenta el tipo de valores que promueven.

Desde nuestro punto de vista los valores que debe promocionar la educación sexual deben ser los que se asientan en los derechos humanos, los universalmente aceptados por todas las culturas y casi todas las creencias, aquellos que podemos

compartir independientemente del credo que cada cual profese.

A modo de ejemplo, nos permitimos indicar algunos de los mas funcionales en el campo de la sexualidad:

-La igualdad entre los sexos. Hombres y mujeres debemos encontrarnos, disfrutarlos y amarnos, sin discriminación de unos y privilegios de otros. Sea cual sea nuestra diversidad personal o sexual, la diversidad debe ser tolerada y valorada de forma igualitaria, para que se convierta en riqueza en lugar de en distancia o discriminación.

No se trata de ser iguales, uniformes, sino de aceptar y disfrutar en condiciones de igualdad nuestra diversidad. El encuentro en lo diverso es enriquecedor, siempre que la diversidad no implique relaciones de poder.

-La sinceridad interpersonal. Todas las personas debemos decirnos de una u otra forma la verdad sobre nuestros deseos, atracciones y sentimientos. Usar códigos que generen confianza en lugar de desconfianza, seguridad en lugar de inseguridad. Que el otro sepa lo que realmente queremos de él. Que no nos instrumentalicemos o explotemos en el engaño y el desencuentro. Los códigos sexuales están frecuentemente falseados: decimos te amo para decir te deseo, te quiero para decir te necesito, soy tuyo o tuya cuando no estamos disponibles, te quiero mía o mío cuando no asumimos compromiso alguno, etc.

Se trata de evitar que los demás se sientan engañados, estafados, instrumentalizados o explotados. Se trata de que los demás conozcan nuestras verdaderas intenciones, que se sientan tomados en serio.

-El placer, la ternura, la comunicación y los afectos compartidos. La actividad sexual con otras personas es un encuentro, no podemos ir a él sin mirar, tocar, hablar, escuchar, sentir,

querer.... con el otro. No podemos desentendernos de los placeres y sentimientos de la otra persona que comparte intimidad con nosotros. Hemos de escuchar y hablar a sus sentidos y a su corazón. ¿Qué te apetece, me apetece y nos apetece? ¿Qué quiero, quieres y queremos?.

-La responsabilidad compartida. Los riesgos a evitar y las consecuencias que haya que asumir corresponden a ambos. La tendencia actual al individualismo conlleva que con frecuencia se planteen las responsabilidades como un problema de quien no puede evitar las consecuencias, en lugar de como un deber de quienes las producen. Cuando un varón dice ante las posibilidades de un embarazo, "eso es su problema", para referirse a la mujer con la que tiene relaciones, es un irresponsable. Cuando una persona tiene determinadas relaciones sin preocuparse de las consecuencias que puedan tener para el otro, porque supuestamente eso "no es mi problema", es un irresponsable.

Somos responsables de todo aquello en lo que intervenimos de una manera o de otra; hacernos responsable de ello es la única respuesta madura. Evitar el riesgo, ayudarse para evitarlo y asumir las consecuencias con responsabilidad es lo verdaderamente humano.

-La apuesta por el valor de los vínculos afectivos. Uno de los valores asociados a las posibilidades de la sexualidad son los vínculos afectivos. Vincularse afectivamente es una de las necesidades humanas mas fuertes. Vincularse con los padres, con los familiares, con los amigos y vincularse con los amantes.

Hasta avanzado este siglo estábamos en una sociedad en la que había una regulación legal de las relaciones que imponía y obligaba a mantener el matrimonio. En las últimas décadas, especialmente en los países nórdicos, anglosajones y, últimamente, también los del sur de Europa y otros muchos lugares del mundo, esta regulación ha entrado en crisis: los problemas de convivencia matrimonial se

han hecho mas públicos (son uno de los argumentos mas frecuentes de los medios de comunicación) y las leyes han cambiado permitiendo la separación y el divorcio, muchas parejas viven de hecho en pareja sin formalizar el matrimonio, cada vez mas personas viven solas sin que esto sea motivo de descrédito social, etc. Todos estos cambios suponen una conquista de derechos individuales fundamentales y de libertades reales que debemos mantener y fomentar.

Pero estos cambios han conllevado también consecuencias negativa que no debe fomentar la educación sexual: la tendencia a instaurar un discurso negativo sobre las posibilidades de los vínculos afectivos. En necesario, a la vez que mantenemos y reforzamos los derechos y libertades conquistados, hacer un discurso positivo sobre la bondad de los vínculos afectivos y sobre sus posibilidades. Nadie resuelve bien su vida si no encuentra vínculos familiares incondicionales y vínculos interpersonales en los que autorrealizar las necesidades de intimidad (comunicación y apoyo emocional). Nada hay que llene tanto y haga disfrutar tanto y dé tanta seguridad, como la construcción de vínculos afectivos compartidos y estables. Reconocer esto es un bien personal y social y es, además, ser más objetivo y constructivo y erotofílico y biófilo que hacer un discurso pesimista y destructivo sobre las posibilidades de amarnos que tenemos los seres humanos.

Por todo ello la educación sexual tiene que ser también un canto a los vínculos afectivos libres y, a la vez, comprometidos con la promoción de la estabilidad y el bienestar de quienes hacen esta apuesta vital y social. Libres para unirnos y libres para separarnos, pero cantando, promoviendo y protegiendo las posibilidades y el bienestar de la unión interpersonal.

A la vez, sin contradecirnos, es posible y necesario también hacer un discurso positivo sobre las posibilidades de autonomía y bienestar de quienes durante un tiempo o toda la vida están,

por unas razones u otras, sin pareja estable. Pero este discurso no puede hacerse a costa del otro, sino que debe ser planteado como una posibilidad real, una alternativa distinta, no como un fracaso o una supuesta situación ideal frente a la unión.

Todas estas formas de encuentro humano son compatibles las unas con las otras, lo importante es que, finalmente, los seres humanos no estemos solos, sino vinculados a los demás.

2.5.-Adquisición de los conocimientos prácticos que les permitan pedir ayuda cuando la necesiten.

Es muy útil que los alumnos conozcan servicios comunitarios: teléfonos de ayuda, centros asistenciales, sobre todo si son específicos, centros de documentación, los lugares donde pueden encontrar lo que necesitan, las personas y los profesionales que pueden ayudarlos.

Los conocimientos, habilidades, actitudes y valores están, en definitiva, orientados a conseguir que cada persona sea más libre y más responsable en las opciones que toma y en la forma de llevarlas a cabo en favor del propio bienestar y el del grupo social. Conseguir que las personas deseen el bienestar, sepan como alcanzarlo, pongan en juego las conductas más apropiadas y busquen la ayuda que puedan necesitar, son en definitiva los objetivos finales a los que deben servir las adquisiciones antes mencionadas.

Contenidos.

Los contenidos deben adaptarse a los diferentes ciclos educativos, a los recursos temporales y personales de que se disponga, etc. Pueden estudiarse con más detenimiento más adelante, en los capítulos de este libro dedicados a este fin. En general, puede decirse que todos los contenidos que les sirvan, les sean funcionales en su vida, o les interesen para satisfacer su curiosidad o conocer los temas que tienen interés social.

Normalmente estos contenidos se elaboran a través de programas que ya existen, la experiencia del propio educador, los conocimientos de psicología evolutiva, las propuestas de los alumnos, los padres y los profesores. Es bueno consensuar con todos los agentes educativos los contenidos básicos y, asegurados éstos, enriquecer el programa con otros que pueden tener un interés más parcial o coyuntural.

En este sentido, deberían asegurarse de alguna manera contenidos que hicieran referencia a cada uno de los objetivos propuestos anteriormente: informaciones, entrenamiento en habilidades, actitudes y valores.

4.- La metodología.

La educación sexual no tiene una metodología específica. Todas aquellas metodologías que han demostrado ser útiles en la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y valores son aplicables a este campo.

En general son especialmente útiles las metodologías activas y dentro de ellas el entrenamiento en habilidades.

4.1.- Características concretas de las actividades escolares.

Conviene tener en cuenta que de poco sirve tener grandes objetivos y contenidos adecuados si no se traducen en tareas escolares para el aprendizaje de informaciones, habilidades actitudes y valores.

El curriculum se concreta en realidad en las actividades escolares concretas. Es lo que realmente hacen en clase los educadores, durante un determinado tiempo, en un espacio concreto y con unos recursos concretos. Las actividades son, por tanto, la "prueba de realidad", las que realmente organizan la experiencia de aprendizaje, las que, por tanto, también definen como se usan los recursos.

Por ello, es fundamental que las actividades cumplan determinadas condiciones y que los recursos ayuden a que realmente se den éstas. Estas condiciones son muchas y de muy diferente tipo, pero nos parecen destacables para la educación sexual, las siguientes:

- a.- Son mas adecuadas las actividades contextualizadas en la secuencialidad y globalidad del programa.
- b.- Son más adecuadas las actividades consensuadas, razonadas y con objetivos explicitos compartidos con los alumnos, los padres y el resto de profesores.
- c.- Son más adecuadas las actividades que permiten desempeñar un rol activo a los alumnos: tomar decisiones sobre la actividad, buscar información, elaborar información, comunicarse con los demás, exponer, debatir, etc.
Estas actividades suelen ser más indicadas que las que piden sólo obedecer, escuchar, repetir, etc.
- d.- Son más adecuadas las actividades que logran traducir a ensayos conductuales el contenido objeto de aprendizaje. Las instrucciones, los aprendizajes memorísticos, etc., son útiles e imprescindibles, pero el aprendizaje es más eficaz si se puede traducir en ensayos conductuales. Por ejemplo, es útil decirles que deben aprender a decir sí y a decir no, pero es mas eficaz simular situaciones en las que de hecho dicen sí y dicen no.
- e.- Son más útiles las actividades que promocionan procesos de generalización a la vida real. Promoviendo actividades realistas, tareas de generalización en diferentes ámbitos, etc. Por ejemplo, proponiendo tareas paralelas en diferentes materias y en la vida real, fuera del aula.
- f.- Una actividad es más eficaz si el alumno

toca, manipula, examina, elabora, adquiere o se ejercita en el uso, que si únicamente conoce las cosas a través de palabras, dibujos o lecturas. Por ejemplo, si el alumno adquiriere preservativos, los manipula, hace ejercicios sobre el dedo para conocer su uso, etc., su aprendizaje es más eficaz que si únicamente lee las instrucciones.

g.- La actividad es mas eficaz si se vincula con los recursos comunitarios del medio en que vive el alumno. Los alumnos que usan didácticamente teléfonos de los servicios comunitarios, visitan los centros asistenciales o de recursos, conocen a los profesionales que prestan sus servicios en ellos, etc., es mucho más probable que los usen.

h.- La actividad es mas eficaz si conlleva comunicación, colaboración, intercambio, etc. con los iguales o con los padres, según los casos. Es decir, si conlleva relaciones interpersonales que enriquecen los puntos de vista y el significado de las cosas, facilitando, a la vez, el aprendizaje de la comunicación, la intimidad, el conocimiento del punto de vista del otro, la empatía, etc.

i.- Una actividad es más adecuada si fomenta el desarrollo de la capacidad de autonomía y la capacidad crítica de las personas. Si no simplifica las cosas, si se razona su sentido y sus limitaciones, etc.

j.- Una actividad es más adecuada si la forma de evaluarla fomenta la autoestima no induciendo al fracaso repetido; si se hace evaluación formativa en lugar de sancionadora.

k.- Dentro de ciertos límites, es decir, siempre que no resulte aburrido, falte tiempo o haya saturación de mensajes, las actividades que recurren a soportes y lenguajes múltiples, pueden reforzar el aprendizaje: lectura, escritura, lenguaje, dibujo, imagen móvil y sonora, representación o simulación, reproducción en la vida real fuera del aula, etc.

4.2.- El lugar de la educación sexual, dónde, cuándo, por quién, cómo, etc. El futuro de este modelo biográfico-profesional-democrático.

Este modelo está abierto a continuas innovaciones procedentes de los nuevos conocimientos sobre sexualidad y nuevas formas de enseñar habilidades. Su futuro está, a nuestro entender, en su incorporación a un modelo más amplio, de educación para la salud o formación personal y social, según la terminología que se usa en diferentes países. Los razonamientos que a continuación se hace apuntan en esta dirección. Consideramos que la educación sexual debe formar parte de una propuesta más global, de forma que los diferentes programas que promueven el bienestar fueran:

a- Programas globalizados: el concepto de salud o bienestar personal y social es unitario y no tiene sentido que sea parcializado en las intervenciones educativas.

-La promoción de los diferentes contenidos de la educación para la salud (o el desarrollo personal y social) debe hacerse de forma globalizada, porque dichos contenidos están interrelacionados. Hacer programas globalizados es lo más adecuado desde el punto de vista teórico, mejora los resultados y es más funcional y aceptable para los centros educativos. No podemos inundar los centros educativos con programas diferenciados de educación para la salud, educación ambiental, educación para el consumo, educación sexual, educación vial, educación no sexista, educación para la paz, etc.

- Las conductas de riesgo están interrelacionadas hasta el punto de que puede hablarse de un "síndrome de conductas de riesgo". Desde el punto de vista social, familiar y personal, las diferentes situaciones o conductas de riesgo están interrelacionadas, de forma que la probabilidad de sufrir un riesgo acompaña la probabilidad de sufrir otros. Por ello tienen más sentido y son más eficaces los programas que tratan la prevención

de los riesgos de una manera global. Estos programas son más aceptables para los centros educativos que no se ven presionados por numerosos programas diferentes: prevención del alcoholismo, la drogadicción, el tabaquismo, los abusos sexuales, los embarazos, los accidentes de tráfico, etc.

- Para promocionar el desarrollo de los diferentes contenidos de salud y prevenir los diferentes riesgos, los programas tienen que fomentar la adquisición de las mismas competencias básicas. Estas competencias son un conjunto de habilidades sociales que permiten a los individuos establecer lazos afectivos y relaciones sociales eficaces con la familia y con los iguales, en la escuela y en su comunidad.

El núcleo de todos estos programas podría denominarse adquisición de competencia social o estilo de vida saludable. Ello supone la promoción de los diferentes aspectos del bienestar personal y social y la evitación de situaciones y conductas de riesgo.

- La prevención de los riesgos debe hacerse dentro de un programa de promoción de la salud en la que está sea fomentada de forma positiva. Cuando se habla de prevención de riesgos no debe ponerse el énfasis en los costos (renuncia, sacrificio, etc.), sino en los beneficios (bienestar, placer, comunicación, etc.). Y no deben focalizarse en primer lugar los riesgos, sino las posibilidades positivas de las diferentes dimensiones de la salud. No debe darse una visión pesimista o amenazadora de la vida, sino optimista y llena de confianza en las posibilidades del ser humano. No es lo mismo, por ejemplo, si queremos evitar los embarazos no deseados, el mensaje de que deben renunciar a la sexualidad, que hablarles de las posibilidades positivas de la sexualidad (placer, comunicación, enamoramiento, etc.) y las condiciones para desarrollarlas adecuadamente. Evitar el embarazo, no debe ser visto como una renuncia a la sexualidad, sino como un trágico error que puede ser evitado, sin renunciar a ella, viviendo la sexualidad en condiciones de seguridad, relajación, etc.

- Por lo que se refiere en concreto la educación sexual, estos principios tienen las siguientes implicaciones:

-La educación sexual debe ser vista como una parte irrenunciable de la educación para la salud, pero no como un contenido aislado. Por ello creemos que la educación sexual debe incorporarse a los programas generales de educación para la salud.

-Los riesgos asociados a la sexualidad debe prevenirse dentro de un programa globalizado de educación para la salud.

b.- Es conveniente que la intervención preventiva se haga a través de diferentes programas interactivos, que se apoyen mutuamente, en las distintas instituciones (escuela, padres, profesionales de servicios sociales, etc.) que tienen la obligación de proteger y socializar a los menores. Incluso puede ser aconsejable que participen de alguna manera los diferentes profesionales de la comunidad que tienen relación con la infancia, las asociaciones juveniles o vecinales, las parroquias, las asociaciones culturales, etc.

Es también conveniente que las autoridades y líderes de la comunidad apoyen estos programas participando en la inauguraciones o clausuras, haciendo alguna intervención específica con los menores, etc.

Los medios de comunicación deberían, a través de un código ético, dejar de fomentar valores contrarios a los que se promocionan desde estos programas. Estos medios podrían también realizar emisiones coordinadas con los programas, como mesas redondas, películas relacionadas con el tema que fomenten la conciencia y la discusión, anuncios de las diferentes actividades de los programas, etc. Las intervenciones aisladas tienen menos efecto que aquellas que ponen en juego todos los recursos de la comunidad.

c.- Los programas deben proponerse no solamente fomentar el desarrollo de determinados conocimientos y habilidades en los menores, sino cambiar las instituciones en las que éstos viven. Con frecuencia, los

cambios de los individuos sólo son realmente posibles si van acompañados de cambios en las instituciones, especialmente del sistema de relaciones interpersonales dentro de ellas.

- Los cambios en la familia pueden ser necesarios para que el menor esté protegido y pueda mantener vínculos y relaciones adecuados. En algunos casos estos cambios pueden llegar a ser dramáticos, pero necesarios, para que el menor esté protegido, como, por ejemplo, en los casos de incesto.

- Los cambios en la institución escolar, y, más en concreto, en la dinámica de la clase, pueden ser fundamentales para mejorar la adaptación y el rendimiento de los escolares. En este sentido, debe tenerse en cuenta que el bajo rendimiento escolar es el factor de riesgo que se relaciona de manera más fuerte y estable con todos y cada uno de los demás riesgos.

Los cambios en el rendimiento escolar de un niño dependen de muchos factores, pero es importante tener en cuenta que estos son, casi siempre contextuales, más que personales.

-El sistema de relaciones con los iguales, el grupo de amigos y amigas, es también fundamental por su poder modulador de la conducta durante toda la infancia y, especialmente, en la adolescencia. Conseguir que un niño concreto tenga un grupo de amigos que le ayuden a estar protegido de riesgos y a desarrollar sus capacidades sociales, puede ser más efectivo que mil consejos o aprendizajes concretos. Conseguir que el funcionamiento de un grupo de iguales deje de asumir riesgos y se convierta en un grupo autoprotector y optimizador de las posibilidades de cada uno de los miembros es más útil que los meros cambios individuales.

- Introducir cambios en la Comunidad es también uno de los posibles objetivos de los programas de intervención que pueden tener mayor efectividad. Conseguir que la comunidad sea más segura, que no se venda alcohol, tabaco u otras drogas a los

menores, que los Servicios Sociales tengan horarios y lugares específicos para menores, etc., puede contribuir a mejorar la vida de los menores de manera sustancial.

d.- Las estrategias generales de los programas de intervención admiten mucha flexibilidad. Pero pueden hacerse algunas indicaciones generales.

- ¿DONDE?:

Los programas con menores conviene que se realicen en la escuela, durante el tiempo de actividad escolar y formando parte del curriculum de los alumnos. La escuela dispone de instalaciones, tiempo, recursos, profesores, etc., y, lo que es más importante, de la posibilidad de llevar a cabo programas globales y secuenciados en los distintos ciclos educativos.

Los padres también pueden ser convocados en la escuela, generalmente a través de los propios hijos.

Los programas con los profesores pueden realizarse en el propio centro escolar, especialmente si tienen el carácter de "proyectos de centro" o en los CEP (Centros de formación de los profesores).

Pero pueden realizarse programas específicos en centros juveniles o de adultos, barrios, asociaciones de vecinos, centros de los servicios sociales, etc.

- ¿CUANDO? Y ¿DURANTE CUANTO TIEMPO?:

Por lo que se refiere a los menores desde las primeras edades. Desde preescolar. Lo importante es disponer de un plan general que permita ir tratando todos los contenidos, repitiéndolos en diferente grado de profundidad, y trabajando siempre, como núcleo fundamental, las habilidades sociales fundamentales. De esta forma, con distintos contenidos, se repite una y otra vez la adquisición de habilidades fundamentales para conseguir que los menores tengan competencia social. Una hora semanal a lo largo de todos los años podría ser un tiempo adecuado para desarrollar los contenidos de todos estos programas y poder repetir ciclicamente

los contenidos a un grado de profundidad cada vez mayor.

Los programas con profesores y padres deben hacerse inmediatamente antes o de forma paralela a la intervención con los niños.

Los programas con profesionales y los posibles programas realizados en la comunicada deben también hacerse inmediatamente antes o de forma paralela con los programas escolares.

-¿QUIEN?

Los programas pueden ser impartidos por profesores formados o por especialistas. No se han encontrado diferencias en la efectividad de los programas en relación con este factor.

Parece que por razones económicas y de incorporación al curriculum escolar, puede resultar más adecuado que sean los mismos profesores los que lleven a cabo estos programas.

La formación de los profesores puede hacerse por especialistas u otros profesores especialmente formados, lo mismo que el resto de los programas.

- ¿COMO?

La metodología activa es preferible a cualquiera de las formas de enseñanza pasiva. Es especialmente útil el recurso de los ensayos conductuales o entrenamiento en habilidades sociales e interpersonales.

El apoyo de los padres y de la comunidad en general es también fundamental, especialmente su se consigue que realicen algún tipo de tarea conjunta los padres y los hijos.

En el caso de algunos riesgos específicos (riesgo de drogas, por ejemplo), puede ser fundamental recurrir a iguales (compañeros de la misma edad o un poco mayores) que actúen de instructores, tutores o modelos.

En todas las decisiones se debe tener en cuenta que:

A.- La educación sexual es un derecho irrenunciable de los niños y niñas y que por tanto nunca se puede poner en

cuestión si debe o no debe haber educación sexual.

B.- Los objetivos, contenidos y actividades concretas deben ser consensuados con los padres, los educadores y los propios niños. En este sentido el programa debe ser radicalmente participativo, puesto que todos los agentes toman decisiones sobre los aspectos esenciales del programa.

e.-Un esquema jerárquico de estos contenidos de este modelo globalizado podría ser el siguiente:

EDUCACION PARA LA SALUD-PROMOCION DEL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

1.-La salud como promoción del bienestar personal y social:

Condiciones personales y sociales de la salud.

La salud depende en gran parte de nosotros mismos.

2.- Procesos y habilidades que mediatizan la salud:

a. La promoción de factores estables de personalidad: autoestima, autoeficacia y lugar de control interno.

b.-La promoción de procesos afectivos mediadores: empatía, relaciones de apego y amistad.

c.-La promoción de mediadores cognitivos: capacidad de ponerse en el lugar del otro, juicio moral, clarificación de valores, toma de decisiones, solución de problemas.

d.-La promoción de habilidades sociales e interpersonales.

3.- Satisfacción de necesidades básicas:

-Alimentación adecuada.

-Sueño.

-Actividad física.

-Higiene.

4.- Prevención de los principales riesgos para la salud física:

- Alcoholismo.
- Tabaco
- Otras drogas.
- Riesgos de accidente.

5.- La educación ambiental para preservar el buen ambiente y evitar los principales riesgos intergeneracionales

6.- La resolución de conflictos personales y sociales.

- Resolución de conflictos.
- Educación por la paz.
- La prevención del maltrato físico y emocional.

7.- La educación para el consumo de alimentos, medios de comunicación, publicidad, etc.

8.- La educación afectivo-sexual:

- Reconocimiento, aceptación y conocimientos de la sexualidad
- La igualdad entre el hombre y la mujer: No a la relaciones de poder o sumisión.
- Las reglas de oro de las relaciones

sexuales: respeto, comunicación, responsabilidad y placer.
-La prevención de las experiencias inadecuadas y los riesgos en el campo de la sexualidad.

9.-El estilo de vida personal como determinante de la salud: Sería el momento de transmitir la idea global de que la salud depende en buena parte de nosotros mismos.

10.- Los recursos de la comunidad con los que debemos colaborar o a las que debemos recurrir cuando los riesgos escapan a nuestro control.

Los contenidos están presentados aquí jerárquicamente para que los educadores entiendan su lógica interna. Pero esta secuencia no es necesariamente la mejor. Por ejemplo, una posibilidad es que todo el desarrollo de dimensiones y habilidades se entrenen a partir de los contenidos concretos de los programas, suprimiendo, por tanto, este capítulo específico. En este caso sería interesante que finalmente ninguno de los aspectos esenciales señalados en él estuviera ausente.